Nota de prensa

Balance de Seguridad Vial

1.145 personas fallecieron en siniestros de tráfico en carretera durante 2023

- Se mantiene estable el número de personas fallecidas y aumentan los desplazamientos de largo recorrido (+2%), el parque de vehículos (+1,7%) y el censo de conductores (+0,4)

- "Los siniestros de tráfico en su mayoría son evitables y reducir estas trágicas cifras está en nuestras manos si todos redoblamos nuestros esfuerzos con ese objetivo", ha destacado Grande-Marlaska, que ha reiterado un "llamamiento a la responsabilidad de los conductores, porque evitar las distracciones, respetar las normas de circulación y usar los sistemas de seguridad son tres simples elementos que pueden rebajar sobremanera estas dramáticas cifras y las tragedias humanas que hay tras ellas".

- La salida de la vía sigue siendo el tipo de siniestro que más fallecidos registra con 486 personas, el 42% del total de víctimas mortales

- Se reduce un 9% los fallecidos en colisiones frontales: 225 en 2023 frente a los 246 del año anterior

- Los motoristas son el colectivo que más incrementa su mortalidad con 299 fallecidos, 45 más que en 2022

- Disminuyen los peatones muertos por atropello (118 en 2023 frente a los 127 en el año anterior) y casi la mitad de ellos fallecieron en siniestros que tuvieron lugar en autopistas y autovías (56)

4 de enero de 2024.- El ministro del Interior Fernando Grande-Marlaska ha presentado este jueves el balance provisional de los siniestros registrados en las carreteras españolas durante el pasado año; 1.048 siniestros mortales en los que fallecieron 1.145 personas, tres menos que en 2022, y otras 4.495 personas sufrieron heridas que requirieron su ingreso hospitalario.

La presentación de este balance anual se ha realizado en la sede madrileña de la Dirección General de Tráfico (DGT), y el ministro del Interior ha estado acompañado por la subsecretaria del departamento, Susana Crisóstomo, y por el director general de Tráfico, Pere Navarro.

Las cifras difundidas este jueves se enmarcan en un contexto en el que han aumentado un 2 por ciento los desplazamientos de largo recorrido, el parque de vehículos (un 1,7 por ciento) y el censo de conductores (un 0,4). En 2023 se realizaron 448,7 millones de desplazamientos por carretera, con un parque de vehículos que se sitúa en los 36,6 millones y un censo de conductores que se eleva hasta los 27,8 millones.

“Me han escuchado en numerosas ocasiones decir que los siniestros de tráfico en su mayoría son evitables y que reducir esas trágicas cifras está en nuestras manos si todos redoblamos nuestros esfuerzos con ese objetivo”, ha destacado Grande-Marlaska en la presentación del balance, donde ha reiterado un “llamamiento a la responsabilidad de los conductores, porque evitar las distracciones, respetar las normas de circulación y usar los sistemas de seguridad son tres simples elementos que pueden rebajar sobremanera estas dramáticas cifras y las tragedias humanas que hay tras ellas”.

ENCUADRE

La evolución de la siniestralidad a lo largo de los 365 días del pasado año ha sido variable, tal y como a continuación se muestra en los siguientes datos:

- Ha aumentado el número de siniestros mortales registrados, pero el número de fallecidos es casi el mismo, lo que indica que la letalidad media (número de fallecidos por siniestro) ha disminuido.

- Ha habido 25 días con 0 fallecidos, cuatro días más que en el año anterior.

- El promedio diario de fallecidos en carretera ha sido de 3,1 personas.

La evolución de la siniestralidad en la Unión Europea muestra una situación de estabilidad, en el que las cifras de los distintos países se sitúan entre un +/-5 por ciento según la Comisión Europea. Con datos provisionales del primer semestre de 2023, Suecia, Irlanda y Estonia han aumentado los fallecidos en 2023, mientras que Alemania y Dinamarca están estabilizados.

PRIMER ANÁLISIS DE LA SINIESTRALIDAD

Por tipo de vía: De las 1.145 personas fallecidas, 849 (74%) fallecieron en siniestros que tuvieron lugar en vías convencionales, 21 persona más que en 2022.

En vías de alta capacidad los fallecidos han disminuido respecto al año anterior. Concretamente en 2023 murieron 296 personas, 24 menos que en 2022.

Estos datos confirman que se mantiene estable la relación de que 3 de cada 4 fallecidos se producen en siniestros que tienen lugar en vías convencionales.

Por tipo de siniestro: La salida de la vía sigue siendo el tipo de siniestro que más fallecidos registra con 486 personas, el 42% del total de fallecidos, cifra similar a la del pasado año. Por el contrario, disminuyen un 9% los fallecidos en colisiones frontales.

Número de personas fallecidas según tipo de siniestro. Vías interurbanas.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Colisión frontal	191	179	238	285	264	248	177	194	246	225
Colisión lateral y frontolateral	135	121	159	158	145	132	112	131	129	136
Colisión trasera y múltiple	102	126	92	106	99	109	73	99	119	117
Salida de la vía	445	415	483	479	457	425	376	398	490	486
Vuelco	9	8	16	16	17	20	6	15	12	4
Atropello a peatón	102	91	117	86	133	112	89	100	114	109
Otro tipo	148	191	56	68	73	55	41	65	38	66
Se desconoce	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Total	**1.132**	**1.131**	**1.161**	**1.198**	**1.188**	**1.101**	**874**	**1.002**	**1.148**	**1.145**

Por tipo de usuario: Aumenta en un 9% los usuarios vulnerables fallecidos, situándose en 463 fallecidos, 38 más que en 2022.

Este incremento que ha sido desigual entre los distintos tipos de usuarios vulnerables, como se puede ver en la siguiente tabla, se debe principalmente a los motoristas, cuya mortalidad ha aumentado un 19% respecto a 2022.

Destaca que casi la mitad de los peatones fallecidos lo fueron en siniestros que tuvieron lugar en autopistas y autovías (56) frente a los 62 que lo fueron en vías convencionales.

PASEO DE LA CASTELLANA, 5
28071 - MADRID
TEL: 91 537 12 51
FAX: 91 308 55 66

Número de personas fallecidas según medio de desplazamiento. Vías interurbanas

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Peatón	114	113	120	91	137	118	99	113	127	118
Bicicleta	48	43	33	43	36	40	37	31	43	45
VMP	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1	1	1	1
Ciclomotor	17	27	22	20	30	19	16	14	13	13
Motocicleta	170	224	214	242	217	267	175	232	241	286
Colectivos y medios vulnerables	**349**	**407**	**389**	**396**	**420**	**444**	**328**	**391**	**425**	**463**
Turismo	591	570	603	649	598	508	431	486	562	555
Furgoneta	92	69	58	75	65	71	46	54	68	42
Camión hasta 3500 kg	9	7	18	6	10	6	2	14	14	8
Camión más 3500 kg	45	53	48	47	51	52	43	32	50	39
Autobús	23	2	18	2	11	0	1	1	11	1
Otro vehículo	21	23	26	23	33	20	22	24	18	33
Se desconoce	2	0	1	0	0	0	1	0	0	2
Pdte. Confirmación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Total	**1.132**	**1.131**	**1.161**	**1.198**	**1.188**	**1.101**	**874**	**1.002**	**1.148**	**1.145**

Teniendo en cuenta la evolución desde 2012, el único medio de desplazamiento que ha aumentado la siniestralidad es el de los motoristas con un aumento del 37% (de 218 a 299).

En cambio, la cifra de ciclistas fallecidos permanece constante en la última década, en un entorno de mayor uso de la bicicleta y con el reto de no aumentar la siniestralidad.

Los peatones, los que viajaban en turismo y en camión también han reducido su mortalidad desde 2012, con un 11%, un 23% y un 34% de disminución respectivamente.

Por características de la persona víctima: La franja de edad que más aumenta su mortalidad es la de 45 a 54 años con 228 personas fallecidas, el 20% del total y con cifras un 11% superiores a las de 2022. Aumenta también la mortalidad infantil ya que el año 2023 registra un total de 22 fallecidos entre 0 y 14 años, la segunda cifra más alta de los últimos 10 años solamente por detrás del año 2014.

Por su parte, el grupo de 65 y más años concentra el 18% de las personas fallecidas (206), con un descenso del 10% (-24) respecto al 2022.

Por sexos, los hombres concentran el 79% de las víctimas mortales (905) frente al caso de las mujeres (236) que concentran el 21% restante. Estas cifras son un 1% inferiores a las de 2022 en el caso de los hombres, pero se mantienen sin variaciones en el caso de las mujeres.

PASEO DE LA CASTELLANA, 5
28071 - MADRID
TEL: 91 537 12 51
FAX: 91 308 55 66

Por temporalidad del siniestro: El 57 % de los fallecidos (658) se registra en día laboral frente al 43% (487) del fin de semana.

Accesorios de seguridad: 138 personas que viajaban en turismo y furgoneta no hacían uso del cinturón de seguridad. En el caso de los motoristas fallecidos, 8 de ellos no llevaban casco y tampoco hacían uso del mismo 9 de los ciclistas fallecidos.

Por localización del siniestro: Andalucía y Cataluña registran las mayores cifras de siniestralidad vial, en ambos casos se observa una disminución respecto al pasado año de un 12% (-26) y un 5% (-8) respectivamente. Por contra, La Rioja y la Comunidad Foral de Navarra registran las menores cifras con el 1% del total, con 11 y 13 fallecidos respectivamente.

Número de personas fallecidas según la Comunidad Autónoma

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Andalucía	195	172	186	200	171	197	185	209	223	197
Aragón	62	54	55	58	64	53	45	40	60	56
Asturias, Principado de	25	19	26	27	32	21	13	17	22	38
Balears, Illes	33	39	48	48	38	25	26	35	25	41
Canarias	38	39	38	44	43	39	22	32	40	34
Cantabria	14	16	9	13	15	9	9	13	13	14
Castilla y León	115	144	124	122	125	96	89	90	136	119
Castilla-La Mancha	81	82	93	112	79	65	81	82	80	91
Cataluña	140	176	154	168	193	175	108	139	160	152
Comunitat Valenciana	109	97	117	101	132	99	74	83	97	88
Extremadura	44	42	45	50	34	36	24	27	30	51
Galicia	110	92	106	76	104	88	70	77	90	88
Madrid, Comunidad de	59	58	52	68	48	90	44	65	70	78
Murcia, Región de	43	26	34	46	45	34	27	30	43	40
Navarra, Comunidad Foral de	36	20	18	15	28	20	16	23	26	13
País Vasco	20	41	36	30	31	38	25	32	24	34
Rioja, La	8	14	20	19	6	16	15	8	9	11
Ceuta y Melilla	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
Total	1.132	1.131	1.161	1.198	1.188	1.101	874	1.002	1.148	1.145

MEDIDAS A ADOPTAR

A la vista de estas estadísticas, la política de seguridad vial del Ministgerio del Interior este 2024 priorizará asuntos como la mortalidad de los motoristas, las salidas de la vía, las distracciones y somnolencia y la conducción bajo el efecto de alcohol y drogas.

El colectivo de motorista es uno de los que más preocupa al Ministerio del Interior, que prepara varias medidas para intentar reducir la siniestralidad de este colectivo:

PASEO DE LA CASTELLANA, 5
28071 - MADRID
TEL: 91 537 12 51
FAX: 91 308 55 66

- Actualización del contenido de los cursos de recuperación de puntos para incorporar un perfil específico para los motoristas que han perdido su saldo de puntos y para los que se programarán cursos de conducción segura y eficiente.

- Establecimiento de un curso obligatorio para los conductores del permiso B con tres años de antigüedad que quieran conducir motos de hasta 125 centímetros cúbicos.

- Uso obligatorio del casco integral o modular y los guantes homologados a los motoristas en carretera.

Además de estas medidas, la DGT va a revisar las normas reguladoras del tráfico:

- Reformará el Reglamento de Circulación para actualizar el Catálogo de Señales de Tráfico.

- Impulsará la reforma de los Reglamentos de Conductores, Vehículos y de Circulación para la regulación del vehículo autónomo.

Grande-Marlaska ha hecho también balance del semestre de la Presidencia Europea, durante la cual se celebró en Madrid una reunión del Grupo de Alto Nivel de Seguridad Vial y se han llegado a dos orientaciones generales en el Consejo de la UE sobre la Directiva de Permisos de Conducir (la vigente es de 2006) y la Directiva sobre Intercambio Transfronterizo sobre Infracciones de Tráfico (la vigentes es de 2015)

El Ministro del Interior ha concluido con el compromiso de que “todos los que formamos parte del Ministerio del Interior, de seguir trabajando de forma constante en estas y otras medidas para mejorar la coordinación entre administraciones, aumentar la colaboración público-privada, reclamar una mayor auto responsabilidad de conductores y usuarios de nuestras carreteras y, por supuesto, vamos a seguir poniendo el máximo esfuerzo de todos quienes formamos parte del Ministerio del Interior para lograr reducir las cifras de mortalidad vial”.

Nota: Las cifras presentadas este jueves por el ministro Grande-Marlaska son provisionales y referidas sólo a los siniestros mortales ocurridos en vías

PASEO DE LA CASTELLANA, 5
28071 - MADRID
TEL: 91 537 12 51
FAX: 91 308 55 66

interurbanas y víctimas registradas hasta las 24 horas posteriores a producirse el accidente. Las cifras definitivas ya consolidadas, que incluirán las victimas a 30 días de accidentes ocurridos en vías urbanas e interurbanas, permitirán tener la radiografía completa de la siniestralidad vial en España en 2023.